

## ***PLAN DE RECUPERACION AMBIENTAL.***

**C/127: Ruta 59, Tramo 00k000 – 19k380**

**Noviembre 2021**

 Av. Las Américas 2451,  
Paysandú, Uruguay  
 Tel: 4720 2198 – 4720 2397  
 [contacto@gofinal.uy](mailto:contacto@gofinal.uy)  
 [www.gofinal.com.uy](http://www.gofinal.com.uy)



## Índice

Introducción .....	3
Descripción de la Obra .....	3
Áreas de Recuperación.....	4
Oficinas, Laboratorios, Casa habitación, Comedor, Baños y predio en general.....	4
Pozo semisurgente .....	4
Lavado de maquinas.....	5
Planta trituradora .....	5

## Introducción

El presente Documento contiene los trabajos a efectuar mediante los cuales la Empresa Lemiro P. Pietroboni S.A. intenta afectar en el menor grado posible el medio ambiente y lograr la restauración del mismo, minimizando el impacto negativo sobre el entorno, flora y fauna existente.

El responsable de ejecutar el Plan de Restauración Ambiental será el Contratista, a través del Ingeniero Residente afectado a la Obra.

A continuación, se presenta una breve Descripción de la Obra y un análisis de las principales medidas de recuperación que serán atendidas para cada una de las áreas principales de intervención.

## Descripción de la Obra

El contrato denominado “Ruta No. 59, tramo: 00k000 – 19k380” tiene por objeto la rehabilitación del tramo de la Ruta n°59 desde el km 00k000 al 19k380. Las obras comprenden trabajos en calzada y banquina tales como:

- Ensanche de plataforma.
- Recargos de material granular, conformación y compactación de capas de base y subbase.
- Reciclado con cemento de capa de base
- Tratamiento bituminoso doble en ancho de calzada útil de 7,40 m.
- Tratamiento bituminoso doble en ancho de banquina útil de 0,8 m.
- Señalización vertical y horizontal.
- 

El plazo de la obra original es de 12 meses, más los meses de ampliación.

Se dispuso de un área para Obrador ubicado dentro del Padrón Rural N° 4128 de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó propiedad del Sr. Alejandro Gambeta. El área afectada es de 62.100 m<sup>2</sup> al cual se accede desde Ruta 26 10km500. En esta área se incluye las instalaciones provisorias que se describen a continuación y el área correspondiente a la cantera de piedra que se utilizó para la trituración de piedra usada en obra.

Como infraestructura provisoria se instaló:

- ✓ Planta Trituradora
- ✓ Oficinas
- ✓ Laboratorio
- ✓ Baños
- ✓ Deposito
- ✓ Comedor
- ✓ Taller
- ✓ Perforación pozo semisurgente con su tanque.
- ✓ Sistema de saneamiento

Se confeccionó caminería interna adecuada para la circulación del transporte interviniente, el mismo conecta Camino Vecinal – Oficinas – Planta Trituradora – Cantera.

Las ubicaciones propuestas se ajustan a las prescripciones establecidas en el Capítulo 10 (Artículo 10.1) de las Especificaciones Técnicas Ambientales contenidas en el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (Mayo de 1998). Se suministra la representación gráfica que ilustra la ubicación de los predios y la disposición en planta de las distintas instalaciones que componen los campamentos.

### **Áreas de Recuperación**

*Oficinas, Laboratorios, Casa habitación, Comedor, Baños y predio en general.*

Se retiran los containers correspondientes a oficinas, laboratorio, casa habitación y comedor. Los mismos serán trasladados a central.

Se realizará una limpieza general del área. Disponiendo los residuos según su clasificación. Residuos domiciliarios, se dispondrán en vertedero. Residuos peligrosos, se llevarán a central para ser tratados con gestor habilitado. Residuos cloacales, se retirará el sistema propuesto y se dará disposición final adecuada.

Se retirarán otros vestigios de ocupación del lugar: chatarra, escombros, alambrados, maderas, diferentes estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias. Los mismos se trasladarán a central.

### *Pozo semisurgente*

El mismo quedará en el lugar, dado que es un beneficio para el propietario del terreno y ha manifestado el interés de mantenerlo.

Se adjunta nota en anexo.

### Lavado de maquinas

En la playa de lavado, existen las piletas de tratamiento de efluentes. Se retirará la arena, el agua oleosa y se dispondrá como residuo contaminado, entregado para tratamiento y disposición final con empresa habilitada. La estructura será destruida y los escombros enviados a central. Se nivelará el área correspondiente.

### Planta trituradora

Para la instalación de la planta de triturado se procedió a la construcción de una rampa de 40m de longitud a una altura variable de 0 a 6m, con material de destape de la cantera contigua.

Se colocó una empalizada de madera a los efectos de contener el terraplén en su parte más alta.

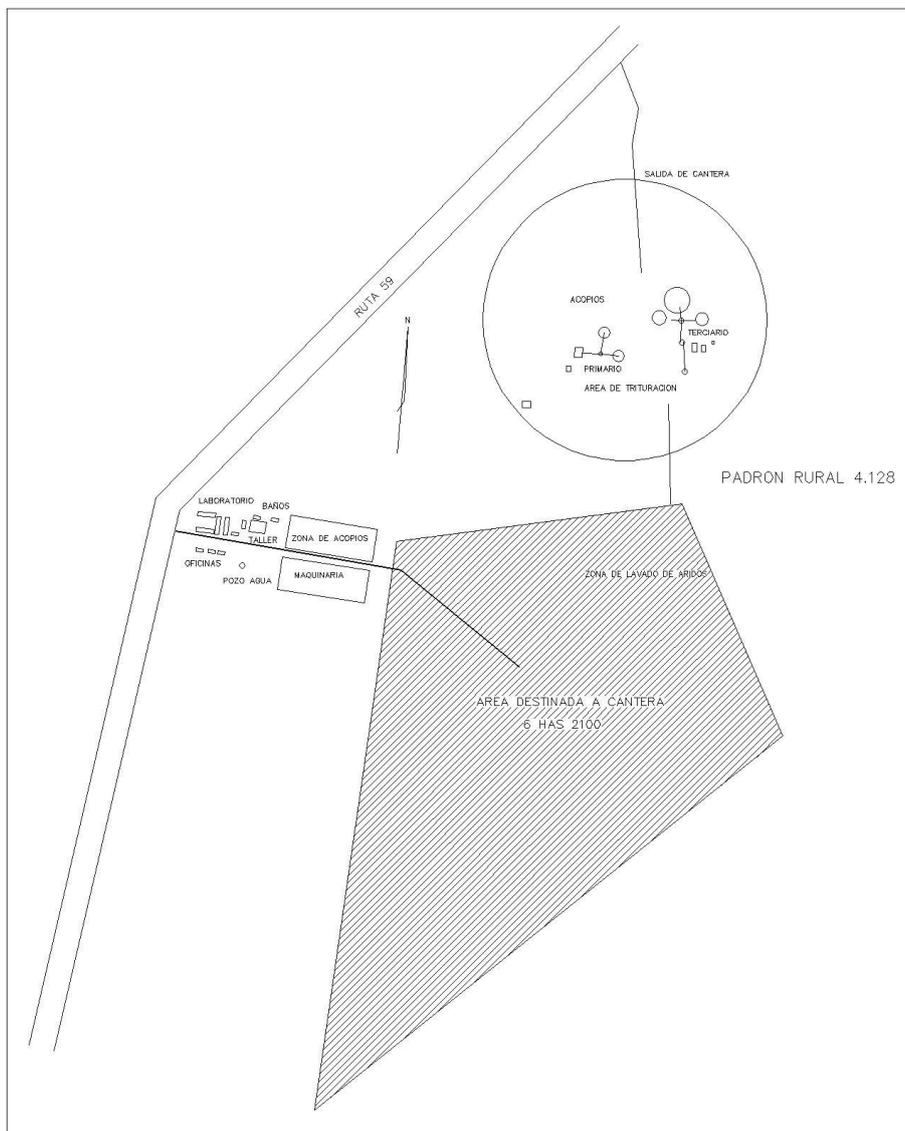
Se prevé el retiro de la planta junto con las cintas y demás componentes móviles metálicos de la misma, trasladándose todo a central.

Se demolerá el terraplén y la base de hormigón, trasladándose el escombros y material a central.

Los acopios de materiales serán trasladados.

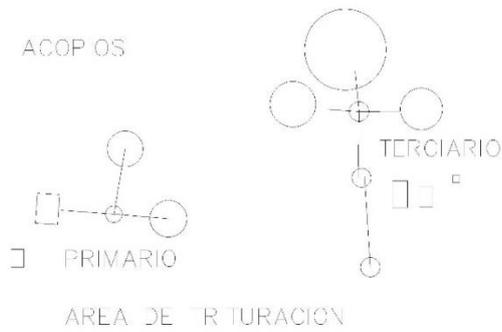
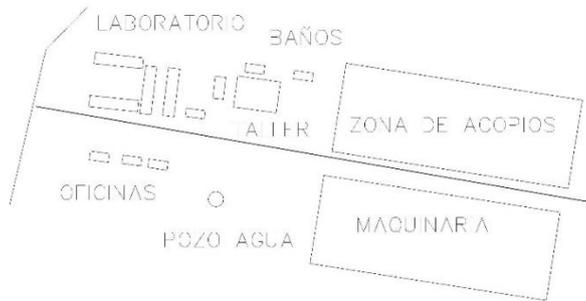
Se nivelará toda el área de influencia.

## ANEXOS



📍 Av. Las Américas 2451,  
 Paysandú, Uruguay  
 ☎ Tel: 4720 2198 – 4720 2397  
 ✉ contacto@gofinal.uy  
 🌐 www.gofinal.com.uy





CORTE DE PILETAS DE DECANTACIÓN DE ACEITES

